



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El
Santuario – Antioquia, con sede física en el corregimiento de Doradal –
municipio de Puerto Triunfo – Antioquia.

NOTIFICACIÓN POR AVISO PARA QUIENES CONFORMAN EL REGISTRO DE ELEGIBLES DEL CARGO DE OFICIAL MAYOR

Corregimiento Doradal, 02 de enero de 2025

Asunto: Notificación por aviso para quienes conforman el registro de elegibles del cargo de Oficial Mayor

El Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de El Santuario – Antioquia, con sede física en el corregimiento de Doradal – Antioquia, **CONVOCA** a las personas que se encuentren vigentes en el registro de elegibles que cumplan los requisitos del cargo de oficial mayor o sustanciador del circuito como medida de apoyo transitorio a partir **del 2 y hasta el 31 de enero de 2025**¹.

Los interesados deberán remitir la hoja de vida con los soportes de los requisitos exigidos para el cargo al correo electrónico institucional j02ctoepmselsantuario@cendoj.ramajudicial.gov.co hasta las 5:00 p.m., del día de **viernes 03 de enero de 2025**.

Por lo tanto, si a la fecha y hora señaladas no se ha obtenido postulación alguna, se entenderá que es una respuesta negativa a la convocatoria y las posteriores allegadas serán extemporáneas.

Este requerimiento se eleva en cumplimiento del artículo 68 de la ley 2430 de 2024, que modificó el artículo 132 de la ley 270 de 1996.

BENIGNO ROBINSON RÍOS OCHOA
Juez